

30/06/2015

Rancagua: 5 años y un día de presidio para sujeto que amenazó y agredió a su víctima con un arma blanca

A una pena de 5 años y un día fue condenado Marco Morales Martínez de 43 años de edad, luego de que el fiscal especializado en delitos violentos, Pablo Muñoz, llevara un juicio en su contra por el delito de robo tentado con violencia e intimidación.

De acuerdo a los antecedentes que motivaron este juicio desarrollado en el Tribunal Oral en lo Penal de Rancagua, el hecho quedó registrado en noviembre del año recién pasado, cuando el imputado llegó hasta un local comercial de la ciudad provisto de un corta cartón, con el que en varias oportunidades amenazó a la víctima, e incluso le provocó cortes superficiales cuando intentaba darse a la fuga.

En medio del forcejeo entre víctima e imputado, Carabineros logró llegar hasta el lugar, tomando detenido a Morales.

La pena conseguida por la Fiscalía, deberá cumplirla de manera efectiva, sin posibilidad de optar a una sanción alternativa.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369